ADENDA Nº 1

Asunción, 10 de octubre de 2017

Señor/es
Oferentes
Presente

De mi consideración:

La presente Adenda es para modificar algunos puntos del PBC correspondiente a la Licitación Pública Nacional para la **"REMOCION Y REPOSICION DE EMPEDRADOS EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE ASUNCION" ID N°: 326.861**, y es como sigue:

1.- SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS
1. Descripción de las obras.

DONDE DICE:

LOTE 1

Barrio Santísima Trinidad

1 Dr. Antonio Sosa e/ Tte. Ernesto Franco E Itapúa
2 Tte. Ernesto Franco e/ Dr. Sosa y Molas López
3 Ing. John Whitehead e/ Dr. Molas López y Sma. Trinidad
4 Sgto. 1º Claudio Morel e/ Caracas y Dr. Antonio Sosa
5 Dr. Teodoro Rojas e/ Sma. Trinidad y Juana Pabla Carrillo
6 Cap. Pedro Valdivia e/ Caracas y Juana Pabla Carrillo
7 Francisco Roa e/ Smo. Sacramento y Artigas
8 Cnel. Manuel José Montiel e/ Artigas y Pedro Valdivia
9 Tte. Andino Manuel e/ Sacramento E/ Itapúa
10 Juana Pabla Carrillo e/ Artigas y Vía Férrea
11 Tte. 1° Juan Ramón Céspedes e/ Sacramento y Del Espíritu Santo
12 Cnel. Felipe Toledo e/ J.R Céspedes y Primer Presidente
13 De Los Ángeles e/ F. Del Valle y Primer Presidente
14 Carlos Alberto Gómez e/ Itapúa y Vía Férrea

Barrio Obrero

1 Parapití e/21ª y 9ª
2 Tacuary e/ 21ª y 9ª
3 Iturbe e/ 18ª y 5ª
4 Caballero e/ 18ª y 9ª
5 México e/ 21ª y 9ª
6 Paraguarí e/ 9ª y 13ª
7 Aca Yuasa (19ª) e/ Yegros y Santa Fe
8 Pikysyry (20ª Pytda.) e/ México y Santa Fe
9 Avay (19ª) e/ México Y Santa Fe
10 Tatayyva (17ª.) e/ Yegros y EE UU
11 Isla Tayy (16ª.) e/ Yegros Y Morelos
12 Hernán Velilla E/ Cadete Sisa Y 21ª
13 Cap. Figari e/ Paso Pucú E Itá Ybaté
14 Rojas Silva e/ Itá Ybate y Corrales
15 Sauce e/ Yegros y Félix Bogado

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones N.º 3
M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

1	Excavación en suelo común
2	Relleno y compactación con suelo mejorado
3	Remoción y reposición con cordones nuevos prefabricados de Hº
4	Remoción y reposición de cordones existentes de Hº
5	Remoción y reposición de empedrado
6	Retiro de material excedente y limpieza final
7	Cartel de obra
8	Difusión - Medios diversos

LOTE 2

Barrio Roberto L. Petit

1 De Las Cordilleras e/ Antequera y Mayor Fleitas
2 Picada Diarte e/ Antequera y Mayor Fleitas
3 Acosta Ñu e/ Antequera y Mayor Fleitas
4 Cap. Bado e/ Antequera y Mayor Fleitas
5 Fariña Sánchez e/ Antequera y Mayor Fleitas
6 Cap. Braulio Lezcano e/ Antequera y Mayor Fleitas
7 Tte. Herminio Paredes e/ EE UU y Mayor Fleitas
8 Gustavo Crovato e/ Rca. Francesa Y Paí Pérez
9 Tacuary e/ Itá Ybaté y Tte. Salvador Funes
10 Parapití e/ Itá Ybaté y Tte. Salvador Funes
11 EE UU E/ Itá Ybaté y Tte. Salvador Funes
12 Cnel. Alfredo Ramos e/ Itá Ybaté y Cap. Bado
13 Cap. Aparicio Figari e/ Itá Ybaté y Gustavo Crovato
14 Paí Pérez e/ Itá Ybaté y Gustavo Crovato

Barrio Alicia Lynch

1 Basilio López e/ Chacoré y Cap. P Fabio Martínez
2 Overava e/ J.M. Iturbe y Remberto Giménez
3 Dr. Anastacio Sosa e/ Salvador del Mundo y Brizuela
4 Tte. Atanacio Delgado e/ Sma. Trinidad y Brizuela
5 Florencio Fernandez E/ Trinidad y Tte. 2º V. Alvarenga
6 Tte. 2º V. Alvarenga E/ Tte.2º Miguel Rojas y Primer Presidente
7 Alexis Boggino E/ Tte 2º E. Velázquez y Primer Presidente
8 Tte. 1º Olimpio Escobar E/ Overava y Salvador Del Mundo
9 Dr. José Gómez Brizuela E/ Tte. 2º V. Alvarenga y Overava
10 Tte. 2º E. Velázquez E/ Alexis Boggino y Marcelo Onieva
11 Dr Nogués E/ Overava y Eloy Páez
12 Don Carlos A. Pastore E/Overava y Eloy Páez

1	Excavación en suelo común
2	Relleno y compactación con suelo mejorado
3	Remoción y reposición con cordones nuevos prefabricados de Hº
4	Remoción y reposición de cordones existentes de Hº
5	Remoción y reposición de empedrado
6	Retiro de material excedente y limpieza final
7	Cartel de obra
8	Difusión - Medios diversos

M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

DEBE DECIR:

Barrio Santísima Trinidad

1 Dr. Antonio Sosa e/ Tte. Ernesto Franco E Itapúa
2 Tte. Ernesto Franco e/ Dr. Sosa y Molas López
3 Ing. John Whitehead e/ Dr. Molas López y Sma. Trinidad
4 Sgto. 1º Claudio Morel e/ Caracas y Dr. Antonio Sosa
5 Dr. Teodoro Rojas e/ Sma. Trinidad y Juana Pabla Carrillo
6 Cap. Pedro Valdivia e/ Caracas y Juana Pabla Carrillo
7 Francisco Roa e/ Smo. Sacramento y Artigas
8 Cnel. Manuel José Montiel e/ Artigas y Pedro Valdivia
9 Tte. Andino Manuel e/ Sacramento E/ Itapúa
10 Juana Pabla Carrillo e/ Artigas y Vía Férrea
11 Tte. 1° Juan Ramón Céspedes e/ Sacramento y Del Espíritu Santo
12 Cnel. Felipe Toledo e/ J.R Céspedes y Primer Presidente
13 De Los Ángeles e/ F. Del Valle y Primer Presidente
14 Carlos Alberto Gómez e/ Itapúa y Vía Férrea

Barrio Obrero

1 Parapití e/21ª y 9ª
2 Tacuary e/ 21ª y 9ª
3 Iturbe e/ 18ª y 5ª
4 Caballero e/ 18ª y 9ª
5 México e/ 21ª y 9ª
6 Paraguarí e/ 9ª y 13ª
7 Aca Yuasa (19ª) e/ Yegros y Santa Fe
8 Pikysyry (20ª Pytda.) e/ México y Santa Fe
9 Avay (19ª) e/ México Y Santa Fe
10 Tatayyva (17ª.) e/ Yegros y EE UU
11 Isla Tayy (16ª.) e/ Yegros Y Morelos
12 Hernán Velilla E/ Cadete Sisa Y 21ª
13 Cap. Figari e/ Paso Pucú E Itá Ybaté
14 Rojas Silva e/ Itá Ybate y Corrales
15 Sauce e/ Yegros y Félix Bogado

Barrio Roberto L. Petit

1 De Las Cordilleras e/ Antequera y Mayor Fleitas
2 Picada Diarte e/ Antequera y Mayor Fleitas
3 Acosta Ñu e/ Antequera y Mayor Fleitas
4 Cap. Bado e/ Antequera y Mayor Fleitas
5 Fariña Sánchez e/ Antequera y Mayor Fleitas
6 Cap. Braulio Lezcano e/ Antequera y Mayor Fleitas
7 Tte. Herminio Paredes e/ EE UU y Mayor Fleitas
8 Gustavo Crovato e/ Rca. Francesa Y Paí Pérez
9 Tacuary e/ Itá Ybaté y Tte. Salvador Funes
10 Parapití e/ Itá Ybaté y Tte. Salvador Funes
12 Cnel. Alfredo Ramos e/ Itá Ybaté y Cap. Bado
13 Cap. Aparicio Figari e/ Itá Ybaté y Gustavo Crovato
14 Paí Pérez e/ Itá Ybaté y Gustavo Crovato

M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

Barrio Alicia Lynch

1 Basilio López e/ Chacoré y Cap. P Fabio Martínez
2 Overava e/ J.M. Iturbe y Remberto Giménez
3 Dr. Anastacio Sosa e/ Salvador del Mundo y Brizuela
4 Tte. Atanacio Delgado e/ Sma. Trinidad y Brizuela
5 Florencio Fernandez E/ Trinidad y Tte. 2º V. Alvarenga
6 Tte. 2º V. Alvarenga E/ Tte.2º Miguel Rojas y Primer Presidente
7 Alexis Boggino E/ Tte 2º E. Velázquez y Primer Presidente
8 Tte. 1º Olimpio Escobar E/ Overava y Salvador Del Mundo
9 Dr. José Gómez Brizuela E/ Tte. 2º V. Alvarenga y Overava
10 Tte. 2º E. Velázquez E/ Alexis Boggino y Marcelo Onieva
11 Dr Nogués E/ Overava y Eloy Páez
12 Don Carlos A. Pastore E/Overava y Eloy Páez

1	Excavación en suelo común
2	Relleno y compactación con suelo mejorado
3	Remoción y reposición con cordones nuevos prefabricados de Hº
4	Remoción y reposición de cordones existentes de Hº
5	Remoción y reposición de empedrado
6	Retiro de material excedente y limpieza final
7	Cartel de obra
8	Difusión - Medios diversos

2.- SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS –
3. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

DONDE DICE:

Periodo de Construcción

El Contratista deberá ejecutar las obras que le fueren adjudicadas en el siguiente plazo:

- **Lote 1: 180 (ciento ochenta)** días calendario
- **Lote 2: 180 (ciento ochenta)** días calendario

OBSERVACIÓN: Los plazos de cada lote no serán acumulativos.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes:

A) la aprobación de autoridades públicas competentes

B) la entrega por el Contratante del anticipo cuando éste fuere previsto en las CEC

C) la entrega de la Zona de Obras por el Contratante al Contratista.

M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Lugar

La obra será implantada en las siguientes ubicaciones:

Lote 1
Barrio Santísima Trinidad
Dr. Antonio Sosa e/ Tte. Ernesto Franco E Itapúa
Tte. Ernesto Franco e/ Dr. Sosa y Molas López
Ing. John Whitehead e/ Dr. Molas López y Sma. Trinidad
Sgto. 1º Claudio Morel e/ Caracas y Dr. Antonio Sosa
Dr. Teodoro Rojas e/ Sma. Trinidad y Juana Pabla Carrillo
Cap. Pedro Valdivia e/ Caracas y Juana Pabla Carrillo
Francisco Roa e/ Smo. Sacramento y Artigas
Cnel. Manuel José Montiel e/ Artigas y Pedro Valdivia
Tte. Andino Manuel e/ Sacramento E/ Itapúa
Juana Pabla Carrillo e/ Artigas y Vía Férrea
Tte. 1° Juan Ramón Céspedes e/ Sacramento y Del Espíritu Santo
Cnel. Felipe Toledo e/ J.R Céspedes y Primer Presidente
De Los Ángeles e/ F. Del Valle y Primer Presidente
Carlos Alberto Gómez e/ Itapúa y Vía Férrea
Barrio Obrero
Parapití e/21ª y 9ª
Tacuary e/ 21ª y 9ª
Iturbe e/ 18ª y 5ª
Caballero e/ 18ª y 9ª
México e/ 21ª y 9ª
Paraguarí e/ 9ª y 13ª
Aca Yuasa (19ª) e/ Yegros y Santa Fe
Pikysyry (20ª Pytda.) e/ México y Santa Fe
Avay (19ª) e/ México y Santa Fe
Tatayyva (17ª.) e/ Yegros y EE UU
Isla Tayy (16ª.) e/ Yegros y Morelos
Hernán Velilla E/ Cadete Sisa Y 21ª
Cap. Figari e/ Paso Pucú e Itá Ybaté
Rojas Silva e/ Itá Ybate y Corrales
Sauce e/ Yegros y Félix Bogado

M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

Lote 2
Barrio Roberto L. Petit
De Las Cordilleras e/ Antequera y Mayor Fleitas
Picada Diarte e/ Antequera y Mayor Fleitas
Acosta Ñu e/ Antequera y Mayor Fleitas
Cap. Bado e/ Antequera y Mayor Fleitas
Fariña Sánchez e/ Antequera y Mayor Fleitas
Cap. Braulio Lezcano e/ Antequera y Mayor Fleitas
Tte. Herminio Paredes e/ EE UU y Mayor Fleitas
Gustavo Crovato e/ Rca. Francesa Y Paí Pérez
Tacuary e/ Itá Ybaté y Tte. Salvador Funes
Parapití e/ Itá Ybaté y Tte. Salvador Funes
EE UU E/ Itá Ybaté y Tte. Salvador Funes
Cnel. Alfredo Ramos e/ Itá Ybaté y Cap. Bado
Cap. Aparicio Figari e/ Itá Ybaté y Gustavo Crovato
Paí Pérez e/ Itá Ybaté y Gustavo Crovato
Barrio Alicia Lynch
Basilio López e/ Chacoré y Cap. P Fabio Martínez
Overava e/ J.M. Iturbe y Remberto Giménez
Dr. Anastacio Sosa e/ Salvador del Mundo y Brizuela
Tte. Atanacio Delgado e/ Sma. Trinidad y Brizuela
Florencio Fernández e/ Trinidad y Tte. 2º V. Alvarenga
Tte. 2º V. Alvarenga e/ Tte.2º Miguel Rojas y Primer Presidente
Alexis Boggino e/ Tte 2º E. Velázquez y Primer Presidente
Tte. 1º Olimpio Escobar e/ Overava y Salvador Del Mundo
Dr. José Gómez Brizuela e/ Tte. 2º V. Alvarenga y Overava
Tte. 2º E. Velázquez e/ Alexis Boggino Y Marcelo Onieva
Dr. Nogués E/ Overava y Eloy Páez
Don Carlos A. Pastore e/Overava y Eloy Páez

DEBE DECIR:

M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

Periodo de Construcción

El Contratista deberá ejecutar las obras que le fueren adjudicadas en el siguiente plazo:

180 (ciento ochenta) días calendario.

El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes:

A) la aprobación de autoridades públicas competentes

B) la entrega por el Contratante del anticipo cuando éste fuere previsto en las CEC

C) la entrega de la Zona de Obras por el Contratante al Contratista.

Lugar

La obra será implantada en las siguientes ubicaciones:

Barrio Santísima Trinidad
Dr. Antonio Sosa e/ Tte. Ernesto Franco E Itapúa
Tte. Ernesto Franco e/ Dr. Sosa y Molas López
Ing. John Whitehead e/ Dr. Molas López y Sma. Trinidad
Sgto. 1º Claudio Morel e/ Caracas y Dr. Antonio Sosa
Dr. Teodoro Rojas e/ Sma. Trinidad y Juana Pabla Carrillo
Cap. Pedro Valdivia e/ Caracas y Juana Pabla Carrillo
Francisco Roa e/ Smo. Sacramento y Artigas
Cnel. Manuel José Montiel e/ Artigas y Pedro Valdivia
Tte. Andino Manuel e/ Sacramento E/ Itapúa
Juana Pabla Carrillo e/ Artigas y Vía Férrea
Tte. 1° Juan Ramón Céspedes e/ Sacramento y Del Espíritu Santo
Cnel. Felipe Toledo e/ J.R Céspedes y Primer Presidente
De Los Ángeles e/ F. Del Valle y Primer Presidente
Carlos Alberto Gómez e/ Itapúa y Vía Férrea
Barrio Obrero
Parapití e/21ª y 9ª
Tacuary e/ 21ª y 9ª
Iturbe e/ 18ª y 5ª
Caballero e/ 18ª y 9ª
México e/ 21ª y 9ª
Paraguarí e/ 9ª y 13ª
Aca Yuasa (19ª) e/ Yegros y Santa Fe
Pikysyry (20ª Pytda.) e/ México y Santa Fe
Hernán Velilla E/ Cadete Sisa Y 21ª
Cap. Figari e/ Paso Pucú e Itá Ybaté
Rojas Silva e/ Itá Ybate y Corrales
Sauce e/ Yegros y Félix Bogado

Barrio Roberto L. Petit
De Las Cordilleras e/ Antequera y Mayor Fleitas
Picada Diarte e/ Antequera y Mayor Fleitas
Acosta Ñu e/ Antequera y Mayor Fleitas

M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

Cap. Bado e/ Antequera y Mayor Fleitas
Fariña Sánchez e/ Antequera y Mayor Fleitas
Cap. Braulio Lezcano e/ Antequera y Mayor Fleitas
Tte. Herminio Paredes e/ EE UU y Mayor Fleitas
Gustavo Crovato e/ Rca. Francesa Y Paí Pérez
Tacuary e/ Itá Ybaté y Tte. Salvador Funes
Parapití e/ Itá Ybaté y Tte. Salvador Funes
EE UU E/ Itá Ybaté y Tte. Salvador Funes
Cnel. Alfredo Ramos e/ Itá Ybaté y Cap. Bado
Cap. Aparicio Figari e/ Itá Ybaté y Gustavo Crovato
Paí Pérez e/ Itá Ybaté y Gustavo Crovato
Barrio Alicia Lynch
Basilio López e/ Chacoré y Cap. P Fabio Martínez
Overava e/ J.M. Iturbe y Remberto Giménez
Dr. Anastacio Sosa e/ Salvador del Mundo y Brizuela
Tte. Atanacio Delgado e/ Sma. Trinidad y Brizuela
Florencio Fernández e/ Trinidad y Tte. 2º V. Alvarenga
Tte. 2º V. Alvarenga e/ Tte.2º Miguel Rojas y Primer Presidente
Alexis Boggino e/ Tte 2º E. Velázquez y Primer Presidente
Tte. 2º E. Velázquez e/ Alexis Boggino Y Marcelo Onieva
Dr. Nogués E/ Overava y Eloy Páez
Don Carlos A. Pastore e/Overava y Eloy Páez

3.- SECCION III. ALCANCE DE LAS OBRAS

4. Planos o Diseños.

M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

DONDE DICE:

Descripción	Nº láminas	Cantidad láminas
Plano General de Ubicación	1	1
Planos de Ubicación por Lotes	2 a 5	4
Cantidad total de láminas		**5**

DEBE DECIR:

Descripción	Nº láminas	Cantidad láminas

Plano General de Ubicación	1	1
Planos de Ubicación	2 a 5	4
Cantidad total de láminas		**5**

4.- SECCION IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO.

DONDE DICE:

CGC 21.1	**Periodo de Construcción** El Contratista deberá ejecutar las obras que le fueren adjudicadas en el siguiente plazo: **Lote 1: 180 (ciento ochenta)** días calendario **Lote 2: 180 (ciento ochenta)** días calendario **OBSERVACIÓN: Los plazos de cada lote no serán acumulativos.** El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: A) la aprobación de autoridades públicas competentes; B) la entrega por el Contratante del anticipo cuando éste fuere previsto en las CEC; C) la entrega de la Zona de Obras por el Contratante al Contratista.

DEBE DECIR:

CGC 21.1	**Periodo de Construcción** El Contratista deberá ejecutar las obras que le fueren adjudicadas en el siguiente plazo: **180 (ciento ochenta) días calendario.** El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la orden de inicio para comenzar las obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: A) la aprobación de autoridades públicas competentes; B) la entrega por el Contratante del anticipo cuando éste fuere previsto en las CEC; C) la entrega de la Zona de Obras por el Contratante al Contratista.

M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

5.- SECCION IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO.

DONDE DICE:

CGC 46.1, 46.4.b) y e)	La Recepción Provisoria de las Obras será por **el total de cada lote**. El proceso que comprende las operaciones previas a la Recepción Provisoria se iniciará una vez culminada la Obra, en el plazo de ejecución estipulado en la CGC 21.1. Una vez que se culmine el 100% del Contrato original se podrá realizar el proceso de Recepción Provisoria, independientemente a una ampliación del contrato por Anexo, el cual contará con Recepción Provisoria de manera independiente. - Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes: NO APLICA. - Modificación del plazo para el inicio de las operaciones previas a la recepción provisional de las obras: se mantiene el plazo establecido en la CGC. - Pruebas incluidas en las operaciones previas a la Recepción Provisoria de las obras: • Ensayo de desgaste de Los Ángeles, según Especificaciones Técnicas.

DEBE DECIR:

CGC 46.1, 46.4.b) y e)	La Recepción Provisoria de las Obras será por **la totalidad**. El proceso que comprende las operaciones previas a la Recepción Provisoria se iniciará una vez culminada la Obra, en el plazo de ejecución estipulado en la CGC 21.1. Una vez que se culmine el 100% del Contrato original se podrá realizar el proceso de Recepción Provisoria, independientemente a una ampliación del contrato por Anexo, el cual contará con Recepción Provisoria de manera independiente. - Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes: NO APLICA. - Modificación del plazo para el inicio de las operaciones previas a la recepción provisional de las obras: se mantiene el plazo establecido en la CGC. - Pruebas incluidas en las operaciones previas a la Recepción Provisoria de las obras: • Ensayo de desgaste de Los Ángeles, según Especificaciones Técnicas.

Atentamente,

M. Stella Palacios Otaño
JEFA - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas